

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1013 *LA REBLOCHE DES ALPES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1622/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a La Rebloche Des Alpes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 7.073,64 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de enero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A120002855-1